



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

02 DIC. 2022 10:33:46

Entrada **246440**

PREGUNTA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Txema GUIJARRO GARCÍA
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta las siguientes preguntas relativas, dirigidas al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para las que solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El clúster industrial cerámico es el principal motor económico de la provincia de Castellón y uno de los principales de la Comunitat Valenciana, tanto por volumen de producción y facturación como por el empleo directo e indirecto que genera, y la aportación fundamental al PIB de la provincia y de la Comunitat.

La provincia de Castellón, a pesar de su tamaño, es la sexta provincia del Estado con mayor porcentaje de población activa en el sector industrial, con un 21% del total, solo por detrás de Árabá, Burgos, Gipuzkoa, Navarra y La Rioja. Según datos del sector, alrededor de 26.000 personas trabajan directamente en la industria cerámica, y hasta 60.000 personas entre empleo directo e indirecto dependen de esta actividad. Eso representa casi 1 de cada 4 empleos en la provincia., en la que hay 260.000 personas económicamente activas.

La industria cerámica, con 5.500 millones en facturación en 2019, aporta alrededor del 2,7% del PIB valenciano y el 14,4% del PIB industrial de esa Comunitat Autònoma, teniendo un impacto fiscal de casi 1.000 millones de euros para las administraciones públicas. En 2019 contribuyó a la reducción del déficit comercial español en un 9%, debido a un superávit comercial de 2.700 millones de euros, y representó casi el 10% de las exportaciones valencianas, haciendo de España el segundo país exportador de cerámica a nivel mundial.

El sector ha conseguido recuperarse moderadamente, primero de la crisis de la burbuja inmobiliaria de 2007, en la que la parada de actividad inmobiliaria a nivel mundial implicó el cierre de 1 de cada 10 empresas del sector, la bajada de hasta un 40% de la producción y la destrucción de 6.000 empleos directos, convirtiendo a Castellón en la región europea que más y más rápido destruyó empleos, por su alta dependencia del sector de la construcción. Las tasas de paro llegaron a alcanzar el 40% en algunos municipios. Y después con las restricciones e impactos sobre la actividad económica de la crisis del COVID de 2020, a pesar de que las medidas del Gobierno, especialmente el escudo

social y los mecanismos de ERTE, han atenuado los efectos sobre la actividad y los empleos.

No obstante, la actual coyuntura, derivada de la guerra de Rusia y Ucrania, así como una nueva y convulsa coyuntura geopolítica y económica internacional, están teniendo unos efectos especialmente contundentes en los mercados de la energía, y por extensión, en la estructura de costes de muchos procesos productivos y del consumo de los hogares y empresas. El Gobierno ya ha tomado medidas para abaratar costes energéticos y planificar a medio plazo un cambio de modelo energético y productivo. Pero estas medidas no son, ni de lejos, suficientes para atenuar impactos como el que los costes del gas representan para sectores económicos estratégicos, como la industria cerámica de Castellón, que son intensivos en gas. El clúster cerámico de Castellón (donde se concentran el 90% de producción de pavimento y revestimiento cerámico de España) consume el 9% de gas industrial a nivel estatal y el 50% a nivel valenciano, con lo que el impacto de esta materia prima sobre el tejido industrial, la estructura económica y el mercado de trabajo supone un peligro que puede tener implicaciones sociales y económicas de enorme gravedad a corto y medio plazo en el territorio.

El pasado marzo este Gobierno ya publicó las medidas del Decreto Ley 6/2022 de apoyo a las industrias intensivas en gas, como son los sectores del papel y el cartón, el vidrio y la cerámica. Unas ayudas que para el caso de empresas con elevados consumos energéticos se han manifestado cortas, dadas las restricciones de la Comisión Europea para fijar el tope de ayudas en 400.000 euros.

Por todo ello, se pregunta:

1.- ¿Qué mecanismos tiene previstos el Ministerio de Industria para ampliar las ayudas a los sectores industriales intensivos en gas para hacer viable su continuidad en el corto plazo dada la coyuntura del mercado gasístico y su efecto sobre la estructura de costes de producción?

2.- ¿Qué iniciativas se piensan promover para garantizar un abastecimiento de energía gasística suficiente?

3.- ¿Se plantea la posibilidad de promover la fijación de un precio al gas industrial?

4.- ¿Se están estudiando medidas como las implantadas en otros países europeos (Alemania, Portugal, Países Bajos o Italia) como la reducción de los



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

costes mediante deducciones, bonificaciones o reducciones tributarias gracias a las cuáles, por ejemplo en Italia, se ha reducido el coste energético un 40% en el sector cerámico?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 1 de diciembre de 2022

Marisa Saavedra
Diputada

Rosa Medel
Diputada

Roser Maestro
Diputada

Txema Guijarro
Diputado